

VIERNES, 20 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 202

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2017-9124** *Información pública de la aprobación inicial de la quinta modificación del Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación denominada Los Alcatraces, parcela 2, en calle Ernest Lluch-Avda. de la Constitución.*

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, en sesión celebrada el 3 de octubre de 2017 y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 2.1.6 del Plan General de Ordenación Urbana de Santander, 61 y 78 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 127.1.c) de la LBRL, se ha adoptado Acuerdo aprobando inicialmente la 5ª modificación del Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación denominada "Los Alcatraces" que afecta a la parcela nº 2 de la misma, en la c/ Ernest Lluch- Avda. de la Constitución, según ejemplar presentado el 23 de junio de 2017, a propuesta de Real de Piasca Promociones Inmobiliarias, SL, iniciándose un periodo de información al público por espacio de veinte días con el fin de que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones que estime oportunas. El expediente se encuentra a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la planta 4ª del nº 3 de la calle Los Escalantes, Servicio de Urbanismo.

Santander, 6 de octubre de 2017.

La alcaldesa.

Gema Igual Ortiz.

2017/9124